

# Las OEP de 2018 y 2017 permitirán al SESC-CAM convocar 3.614 plazas, la mayor oferta de empleo desde su creación

La aprobación el pasado viernes en la Mesa Sectorial del SESC-CAM de la OPE 2018 con un total de 1.410 plazas, que se deben sumar a las 2.204 aprobadas en 2017, permitirá a CLM realizar próximamente la convocatoria de 3.614 plazas, la mayor oferta de empleo desde la creación del SESC-CAM.

Desde CCOO valoramos de forma positiva la OPE acordada el viernes, derivada del cumplimiento del I Acuerdo de Mejora del empleo público firmado a nivel estatal el pasado año y que posibilita la convocatoria de plazas ocupadas en tres años atrás, además de que no computen a efectos de tasa de reposición las plazas dotadas presupuestariamente desde

**Desde el 2016 se han dado pasos determinantes para la estabilización de plantillas y la reducción de la precariedad en la sanidad pública de CLM. Al final de legislatura estaremos muy cerca de conseguir reducir los índices de temporalidad al 6%-8%**

antes de enero de 2005 y ocupadas ininterrumpidamente de forma temporal o interina. Casi 500 plazas de la OPE firmada responden a este acuerdo.

Desde el 2016 hasta la actualidad se han dado pasos determinantes para la estabilización de plantillas y la reducción de la precariedad en la sanidad

pública, base fundamental para emprender el camino del crecimiento. Con las convocatorias de la OPE 2016, la de 2017, la aprobada el viernes y la que deberemos negociar y acordar para 2019 estaremos muy cerca de conseguir unos índices de temporalidad de entre el 6 y el 8%, objetivo que cumpliría con lo acordado en

Mesa General de Empleados Públicos a nivel estatal.

Sin embargo, la prolongación del procedimiento judicial, aun inconcluso, entablado a raíz de la Oferta de Empleo Público del SESC-CAM del 2009, nos ha impedido hasta ahora emprender la recuperación del empleo destruido en la pasada legislatura: Ni en la OEP del año pasado fue posible aplicar el I Acuerdo de Mejora del Empleo Público, ni en la OEP de 2018 aprobado el viernes hemos podido aprovechar el II Acuerdo en lo que respecta a crecimiento/recuperación de empleo.

**LEER MÁS**

## CCOO-Enseñanza reclama un modelo extraordinario de acceso a la docencia y cambios en el sistema de oposiciones

Así se lo planteó ayer a la ministra de Educación, a la que recordó que ya se establecieron modelos extraordinarios en otros periodos como el actual con un gran volumen de plazas de docentes a estabilizar, como cuando se implantaron la LOGSE o la LOE.

Las oposiciones a profesores celebradas en todas las comunidades autónomas a finales del pasado mes de junio han dejado sin cubrir un elevado porcentaje de plazas. En CLM sólo se han cubierto el 87,3% de las plazas convocadas: de 923, 117 se han dejado desiertas. En once especialidades, de las 28 especialidades convocadas a oposición, no se han cubierto el 100% de las plazas. En siete de ellas, ni siquiera se ha llegado a cubrir el 75% de dichas plazas.

CCOO ha pedido a la nueva Ministra de Educación que abra de nuevo la negociación del modelo extraordinario de acceso a la función pública docente. CCOO ya se lo exigió al anterior Ministerio de Educación, que desoyó las reivindicaciones de CCOO y dio carpetazo a este tema con

una negociación exprés y sin voluntad de acuerdo.

Como ya sucedió en otros periodos con un gran volumen de plazas de docentes a estabilizar, como cuando se implantaron la LOGSE o la LOE, CCOO considera que en la situación actual, con 150.000 plazas por cubrirse, se han de aprobar medidas que garanticen la cobertura de las necesidades de los sistemas educativos públicos de las CCAA; que den respuesta a miles de docentes que no han podido obtener la plaza por culpa de los recortes en la oferta de empleo público; y que doten al proceso de mayor coherencia y transparencia.



Así se lo trasladó ayer mismo CCOO a la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y al nuevo equipo ministerial, con quienes nos reunimos para tratar las prioridades de trabajo de la legislatura. **LEER MÁS**